

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

## LA BODA DEL REY

### Opinión inglesa

VIII

Pese á todo el pesimismo publicado por interesados políticos, necesitados de pescar algo para sí propios en el revuelto mar de la administración nacional, Inglaterra es una nación poderosísima. Y además de esta convicción existe la de que la iglesia romana está ansiosa de alcanzar beneficios y ventajas, no tanto, ciertamente, en el orden espiritual, como en el material.

Y es imposible no deplorar amargamente que sea la emperatriz Eugenia, de quien Inglaterra fué amparo y refugio protector, el eje en torno del cual gira toda la trama del casamiento, que no es ni más ni menos que un gran triunfo para la política ultramontana. El hecho presente, el procurar la intrusión en la Gran Bretaña, del poder papal, como dañino factor político, sería una bofetada dada por la Emperatriz Eugenia á este país hospitalario que la acogió. No puede, en verdad, llegarse á creer que, en las postrimerías de su accidentada carrera, esté la emperatriz jugando al mismo juego que la arrasó á un desastre en 1870.

El haberse pensado en celebrar la ceremonia de la conversión en la nueva catedral católica de Westminster, en el corazón de Londres, próxima al Parlamento, es una afronta para el pueblo protestante inglés.

Inglaterra siente asco ante el clamor adúltero histórico de esta gran prensa, para con el matrimonio de Eaa; si Inglaterra emplease la palabra *doctorno*, aplicando á los que este acto cometen, no llegaría aun á expresar fielmente su sentir íntimo.

Aquí finaliza el notable artículo del periódico inglés *«La Revista de Marzou»*, traducidos por nuestro colega *«Tierra Gallega»*, diario de La Coruña.

### Pacotillas

Ya solo se habla de la boda regia que ha de verificarse en este mes con brillantes festejos, como nunca. I se han visto y se han de ver. Uno de ellos consiste en que á cien damas se entregarán globitos de papel que llevarán prendida una tarjeta con chinché ú afilet, indicando el hogar ú domicilio de cada señorita de las cien para que, echados á volar los globos, que luego han de caer, los jóvenes que logren recogerlos, porque eso en los ancianos no está bien, de devolver á cada dama el suyo cumpliendo con el deber.

De este originalísimo festejo tan seductor, pueden salir tal vez otras bodas, idilios amorosos, y algún que otro besón, y hasta puede ocurrir que alguno vaya á entregar el globito de papel á la señora, cuyo nombre lleve, y la robe el corsé!

El festejo no hay duda que es bonito y muy original, pero á mi ver, ipara perder las almas, de seguro lo ha inspirado Luzbel!

La proposición de *Sobaquillo* ha sido aceptada por Perico Niembro.

Yo le llamo así porque le *conozco*. En una de las próximas corridas de toros se ensayarán las *gualdrapas*, que han de servir para que no vean los extranjeros, que asistan á la corrida regia, los *mondongos* de los caballos.

¡Buenas van á estar las *gualdrapas*, después de la corrida, si los toros pegan.

Y si la moda queda para siempre, no le arriendo la *ganancia* al empresario.

Aunque entren en taquilla la mar de chapas, no ya á ganar la empresa para *gualdrapas*!

El tercer heredero del norteamericano Mr. John Rockefeller, venido al mundo el jueves de la semana pasada, pesa once libras, y por cada una le dá su papá doce millones de dollars, según afirma el *«New-York»*.

Mire usted, ya me pesa haber copiado esta noticia.

Van á fundarse en ella los *tabajeros* para subir el precio de la carne.

Se ha fugado en compañía de un amigo, un dependiente del procurador señor Róbi, de Pamplona, con 2 000 duros que cobró en el Banco por orden de su principal.

Hay apellidos que parecen que revelan una predestinación.

Y el de ese procurador es uno de ellos. Es bien claro y evidente, para quién no sea bobo, que ese apellido de *Róbi* estaba excitando al *robo*.

Pero el dependiente ha dado pruebas de muy mal gusto, fugándose en compañía de un amigo.

¡Tan apocada y oscura es el que ha dado ese paso, que no tenía siquiera una amiga para el caso?

Sólo por eso merece que le capturen y que le enchiqueren.

Ha sido robada la casa Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra.

Los ladrones se llevaron 145 pesetas que el secretario tenía en un cajón de su mesa, una docena de cigarros habanos y 15 sellos de correos de á 15 céntimos, quedando todos los documentos en gran desorden por el suelo.

No se llevaron ni un expediente. Tuvieron esa atención, y yo creo que sería por no cargar ellos con las faltas de ortografía de la documentación!

La sociedad protectora de animales de París piensa comprar los dos caballos salvados de la catástrofe de Conrrières, para proporcionarles una vejez agradable.

Me parece muy bien la idea de esa Sociedad protectora.

Y felicito á esos dos caballos por haber nacido en aquel país.

En España, después de haberse salvado de la caístrofe, les hubieran condenado á vestir la *gualdrapa* inventada por *Sobaquillo*.

### ¿Como progresamos!

Fragmentos de una carta que en 1792 escribía el conde de Cabarrús á don Gaspar Melchor de Jovellanos:

«La enseñanza de la religión corresponde á la Iglesia, al cura, y cuando más á los padres; pero la educación nacional es puramente humana y seglar, y seglares han de administrarla. ¡Oh, amigo mío! No sé si el pecho de usted participa de la indignación vigorosa del mío, al ver á estos muchachos, conducidos en nuestras calles por un escolapio, armado de su caña. Es muy humildito el niño, dicen cuando elogian á alguno. Esto significa que ya el niño ha contraído el abatimiento, la poquedad, ó si se quiere, la tétrica hipocresía monacal. ¿Tratamos, por ventura, de encerrar la nación en claustros y de marchitar estas dulces y encantadoras flores de la especie humana? Aquella edad necesita del amor y de las entrañas del padre, necesita de la alegría y de la indulgencia, y ¿a confiamos á un esclavo ó á un déspota? ¡Por qué extraño trastorco de todos los principios han usurpado así, sucesivamente, las más preciosas funciones de la sociedad, tantos institutos fundados en la separación y abnegación de ella!»

Lo que en 1792, es decir, hace ciento catorce años, decía un aristócrata á un hombre de Estado, acerca de los inconvenientes de la enseñanza clerical, no se atreven á decirlo hoy algunos que alardean de liberales.

Si continuamos progresando de este modo, muy pronto vamos á ver por esas calles ciudadanos á cuatro pies.

### Muy importante

¿Sabeis quien es el Habilitado de clase pasiva que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representantes en posesión de sus densionones?

¡El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¡Y el que más garantías y FACILIDADE DE COBRE verdad, dá á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.  
MELLENDEZ VALDÉS, 37

### RAZA DE ESCLAVOS

### LAS MODISTAS

En torno á la «maestra», reunidas, y á las rudas labores, entregadae, en contempló á las obreras despreciadas, que debían al taller, sus tristes vidas. Entonando canciones aprendidas al ser por sus amantes requerebradas, alegren sus vivires de explotadas y transcurren sus horas, divertidas. ¡Divinas mariposas de las calles, que le vais en las alas el encanto, y en vuestros ojos, retratado el cielo!

Yo miro con delicia vuestro taller, pero, no lo dudeis, ¡os quiero tanto, que de jazmin os alfombrara el suelo!

ANILARDO CUREOS VAZQUEZ.

Oatarró de los niños, coque lucue y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radicalmente con el **Anticataral Roselló**—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

**PUBLICACION**  
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

**SUSCRIPCION**  
Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id.; el extranjero se cobra en adelantado y algunos países en efectivo. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 13.



## Local y Regional

### Juicio por jurados

Ayer comenzó en la Sección 2.ª de la causa contra Silvestre Morillo y Luis Adame Valle, vecinos de Zarza junto Alanje, por homicidio del niño de 6 años José De gado, hijo del notario de Mérida D. José María Delgado y Merino.

Actúa como fiscal el sustituto D. Juan Zugasti.

Abogado de la acusación privada don Antonio Fernández de Molina.

Procurador: Sr. Durán (D. Miguel).

Abogados defensores: D. Fernando Abarrategui y D. Antonio Teixeira.

Procurador: D. José Dagal.

Preside la Sección de derecho D. Luciano Martínez.

Según el escrito de conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos, brevemente narrados, ocurrieron en la forma que sigue:

En la casa comercio de D. Perfecto Moreno, vecino de Zarza junto Alanje, estaban de dependientes Silvestre Morillo y Luis Adame, este último con el encargo de cuidar del niño Pepito Delgado, sobrino carnal de la esposa del don Perfecto. En el mes de Julio de 1904, un armero llevó al Silvestre Morillo un revolver perteneciente al mismo Silvestre, quien se lo había entregado para que lo arreglase, pues se tocaban dificultades para disparar. Estaba presente el Luis Adame quien se enteró de las explicaciones del armero, acerca de la manera en que debía dispararse.

Morillo cargó el revolver y lo puso, metido en una funda, en un cajón que había en la trastienda, pero sin tomar las medidas necesarias para evitar cualquier desgracia.

El 21 de Julio de 1904, encontrándose el niño Pepito Delgado jugando en la trastienda, el Luis Adame, que sentía hacia aquel gran envidia por las preferencias de que era objeto por parte de D. Perfecto Moreno, sacó del cajón el revolver y disparó un tiro al niño mencionado, causándole en la cabeza una herida de la cual, murió al siguiente día 22.

Califica los hechos de un delito de homicidio, por imprudencia y de un delito de homicidio voluntario.

Califica de autor del 1.º al Morillo y de autor del 2.º al Luis, á quien hay que apreciar la circunstancia atenuante de ser menor de 15 años.

La acusación privada califica el hecho de asesinato, del cual es responsable el Luis. Al Morillo no le atribuye responsabilidad.

Quando penetramos ayer en la Sala donde se celebraba la sesión, estaba declarando Silvestre Morillo, quien respondiendo á preguntas del Presidente, niega haber dicho al Juez municipal de la Zarza que el revolver estaba en el cajón.

Cree que el disparo lo hizo intencionalmente Luis Adame, pues éste sabía que el revolver estaba cargado.

Confiesa haber dicho en el Juzgado que oyó decir á la llamada Marcela que el que hizo el disparo dijo al niño que mirara hacia otro lado y en seguida disparó.

Pruebas testimoniales  
Los médicos D. Jaime Lorge y don...

Cita entre las personas que oyeron esto, á un tal D. Antonio, capitán. Asegura que no había dificultad alguna en hacer el primer disparo con el revolver; pero si la había para el segundo y sucesivos.

Luis Adame.

Contestando á preguntas del Ministerio público, dice que, en efecto, era dependiente de la casa comercial de D. Perfecto Moreno en Julio de 1904. Antes lo había sido de hermano suyo. Al principio pesaba jabón y algunas otras cosas. El niño Pepe Delgado, quería siempre irse con él. Niega le hubiesen refido, porque se encontrara melesito con aquel. Asegura que si alguien le refió fué el tío. Que vió el revolver armado y desarmado, en el cajón. Este estaba abierto constantemente, y que el niño alcanzaba á él, tirando hacia atrás. Que en efecto en una ocasión se le cayó una cápsula que tenía en el bolsillo. Que ha ido algunas tardes al sitio de Peñas Monteras, á hacer disparos con una pistola que encontró en su casa y las cápsulas las llevaba otro muchacho llamado Joaquín González. Niega haber amenazado con una pistola á otro chico.

Dice que el día del suceso estaba en la trastienda con el niño Pepito, quien jugaba á la pelota. El cogió el revolver del cajón, para lo cual abrió éste y sacólo para jugar. No sabe si estaba cargado. Lo cogió en la mano, tiró del gatillo y salió el tiro. El niño estaba de pie y miraría tal vez al ver el revolver. El solamente vió el humo que produjo el disparo y se marchó á su casa sin saber si había ocurrido algo al niño. No disparó intencionalmente, movido por la envidia ni por otra causa.

A preguntas del Sr. Fernández de Molina, dice que de los dependientes, él era el que más acompañaba al niño. Que en Peñas Monteras, ha hecho muchos disparos al aire con una pistola de su padre. Que si en la primera declaración dijo al Juez Municipal que él y el niño cogieron el revolver y disputándose la posesión de este arma, salió el tiro fué porque se lo aconsejaron. Reconoce que después dijo otra cosa, pero lo cierto es que el declarante cogió el revolver levantó el gatillo y tiró del disparador. No recuerda si ha dicho otra cosa al Juez de Mérida. No recuerda bien la posición en que tenía el revolver; pero cree lo tenía á la altura del pecho. El niño estaba enfrente cuando salió el tiro. Que fué requerido, estando en Olivenza, para que compareciese ante el Juzgado y no lo verificó siguiendo indicaciones que se le hicieron.

A preguntas del defensor de Morillo, dice que ha ido á cobrar letras. Que no sabe si había sido compuesto el revolver. Que no estaba presente cuando lo llevó el armero llamado Cisneros. Que cogió el revolver porque se había cansado de jugar con otros objetos. No recuerda si estaba aquel metido en una funda, ni si ha dicho esto al Juzgado.

Careo

La petición del fiscal se practica un careo entre los dos procesados. Morillo insiste en que cuando el armero trajo compuesto el revolver y dió algunas explicaciones acerca del modo de hacer los disparos estaba presente Luis y se enteró de ello. Este dice que aun cuando se encontraba en el local, la distancia á que se hallaba le impedía enterarse de aquellas explicaciones.

Afirma Morillo que Luis sabía cómo se cargaba el arma. Este lo niega.

Se lee una declaración del Silvestre, en la cual dijo que Luis estaba presente cuando llevó el revolver el armero, pero no sabe si se enteró de las explicaciones.

A preguntas del Presidente, dijo el Luis que el niño salió de la escuela á las 12. Que la pelota estaba en el suelo cuando el declarante sacó el revolver del cajón. Que no vió caer al niño; solo vió el humo del disparo. Que se marchó á su casa creyendo que había hecho algo. Más tarde le dijeron que no era nada y luego que era grave la cosa.

Prueba pericial

Los médicos D. Julian Lergo y don

Juan Andrés Valor, informan que teniendo en cuenta el orificio de entrada del proyectil y la dirección de este, creen que el agresor se encontraba á la derecha de la víctima, ser más alto ó estar en un plano más elevado y tener algo inclinada el arma: que no es posible el hecho teniéndola á la altura de la cintura. Los bordes de la herida no estaban tostados. La distancia entre ambos debía ser de un metro próximamente.

Por mandato del Presidente, coje el arma el Luis Adame para explicar cómo hizo el disparo.

Los peritos dicen que no es posible, á su juicio, se realizara en esa forma; pero que teniendo el revolver á un metro de altura, pudo ocurrir el hecho como dice Adame. No es posible que este se encontrara enfrente del niño.

Se retira el señor Valor y entran los profesores de Instrucción primaria don Agustín Pérez y D. Justo Pérez, los cuales, en unión del Sr. Lergo informan, contestando á numerosas preguntas del Sr. Fernández Molina, del Sr. Abarrategui y del Sr. Teixeira, sobre el discernimiento de Adame.

Las conclusiones fueron que lo tenía limitado por la edad: que sabía distinguir lo bueno de lo malo, así como que matar á una persona es cosa grave, que castigan los hombres.

Que no es posible que un niño tenga todas las previsiones de un hombre. Esto lo dijo D. Justo Pérez, sin contradicción por parte de los otros.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Soriano, Lluch, Merino, Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel, Giménez, Garvas, Dacal, Vazquez, Moratinos, León, Castro, Arqueros, G. Blasco, Cuelló y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, con la protesta del Sr. Castro, respecto á la pensión acordada y la manifestación del Sr. León Cierva, de que al resolverse acerca de la misma, se había él ausentado del cabildo.

Los acuerdos tomados fueron: Aprobar el extracto de los que recayeron en el mes anterior y la distribución de fondos para el actual. Incluir en el padrón de pobres, según propone el teniente de Alcalde del distrito, á Valentín Román. Pasar á la comisión una instancia de Paulino Garcia, quien solicita se le indemnice de los perjuicios causados por un incendio. Desestimar una instancia de la estudiantina «Blanco y Negro» que solicita se le subvencionara para la confección de trajes, viaje á Madrid y estancia en la Corte. (Antes se acordó que no pasara á la Comisión dicha instancia y se denegó la proposición del Sr. Rodríguez Doncel para que la subvención solicitada fuera de 500 pesetas.) Aprobar dos informes de la Comisión de Ornato, uno sobre el permiso pedido por D. Julio Soares, para realizar una obra y otro acerca de la recepción de unos empedrados.

Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda en solicitud de don Antonio Garzón para que se le faciliten varias certificaciones. Aprobar la proposición del Sr. Rodríguez Doncel para que se celebre una feria de ganados, debiendo la comisión respectiva, después de oír á los ganaderos, proponer la fecha en que haya de efectuarse y cuanto se relacione con este asunto. Que quedara sobre la mesa una comunicación de que se dá traslado al Ayuntamiento para que este diga si se compromete á sufragar los mayores gastos que ofrezca el segundo proyecto relativo al ensanche del puente de Palmas, pues en otro caso se optará por el primero en que el gasto todo será de cuenta del Estado. Pasar á la Comisión de Instrucción pública una moción del Sr. Arqueros acerca de la creación de una plaza de auxiliar en la Academia de música. Dirigir al Director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, según propone el Sr. Moratinos, interesando que se facilite agua al barrio de la Estación, hasta que se dote de ella á dicho barrio, según tiene acordado el Ayuntamiento. Por último, que las sesiones principien á las ocho.

No se crea que estos acuerdos se tomaron todos sin que hubiera debate.

El asunto de la subvención pretendida por «Blanco y Negro» y el informe en la instancia de D. Antonio Garzon, die-

ron lugar á que se discutiera largamente, haciendo uso de la palabra sobre el primero, el Sr. Arqueros, que combatió la subvención, recordando la preterición que se ha hecho á nuestra provincia en el festejo lumínico y en el de las regiones preparadas en la villa y corte, y hablando también los Sres. Lluch, Doncel, Martínez de la Riva, Giménez, Moratinos y Osorio. Acerca del informe sobre la instancia de Garzón, hablan los señores Merino, Rodríguez Doncel, Giménez, Martínez de la Riva, Vazquez, Moratinos y Osorio.

Acerca del asunto del ensanche del puente, pronunció el Alcalde un largo discurso para que sirviera de explicación á la comunicación concerniente al asunto y al acta que le acompaña.

Antes de terminar el cabildo (que fué prorrogado y concluyó á las 11 menos cuarto), el Sr. Martínez de la Riva hizo algunas preguntas sobre la reunión que hubo el viernes, con asistencia de los presidentes de sociedades, directores de periódicos, etc., dando explicaciones sobre ello el Sr. Alcalde y acordándose que en nombre del Ayuntamiento se pida al ministro de la Guerra que se verifiquen lo antes posible las obras de reparación del cuartel de la Bomba.

Importante

La Casa de Compra-Venta Mercantil, situada en esta capital, Plaza de la Constitución, 22 y Vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Félix Hernández y González, desde este día deja de hacer ó eraciones y por tanto se hace saber por este anuncio para que llegue á conocimiento de los interesados que tengan en su casa a hajas, prendas ú otros efectos, para que puedan pasar á recogerlos, se entienden aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, más los que no hayan cumplido los cuatro meses se esperarán á que llegue su término de los cuatro meses ya citados.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vendidos, se realizan á precios excesivamente baratos.

La terrible tormenta que descargó aquí ayer tarde, convirtió en rios las calles de la población.

Cayeron algunos granizos.

Varias casas de la plaza de Minayo, resultaron inundadas en pocos minutos.

Tuvieron que acudir la escuadra de bomberos y los agentes de la autoridad, para auxiliar los trabajos de desagüe.

También se personó allí el Alcalde señor Santos.

En la estación telegráfica pudo ocurrir una terrible catástrofe á consecuencia de haber caído una chispa eléctrica.

Se vende ó arrienda

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral. Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4 Badajoz.

Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas; así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafes, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montado, 15, (antes Sal), Badajoz.

Se venden

Diez cuarteras de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

Las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

Un apreciable colega local abusa tanto de los calificativos en obsequio á sus suscriptores y correligionarios, que ayer, no sabiendo sin duda cual habria de aplicar á un industrial, le adjudicó una muy poco usado hasta ahora.

Nuestro amigo el abogado D. Angel López, aplazó ayer su salida para el Arroyo de San Serván.

Servicio telegrafico

Sobre la cuestión política

Madrid 9 (3) Aun cuando el tema preferente de las conversaciones es el de los festejos, no deja de hablarse en los círculos políticos de la cosa pública y del partido liberal.

Los moretistas dicen que si don Segismundo obtuviera el decreto de disolución y llevara una mayoría completamente adicta, podría, contando además con la benevolencia de los republicanos, realizar un programa completamente democrático. Añaden que, aun cuando la mayoría vota todo lo que quiso, el Gobierno, D. Segismundo no puede tener gran confianza en ella, recordando las muestras de hostilidad de que fué objeto al leer el decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras.

Consejo de ministros

En el celebrado ayer se habló de los futuros presupuestos y de la necesidad de desarrollar el programa del partido liberal, conforme á los compromisos contraídos con la opinión.

Se acordó prorrogar el plazo para la redención á metálico de los mozos alistados.

Los alcoholeros

Mañana entregarán á Don Alfonso los representantes de los alcoholeros, un mensaje que contendrá las peticiones de éstos.

Entrevista

El 6 de Junio recibirá el emperador de Alemania una visita del de Austria.

Asesinato

Un despacho de Constantinopla dice que Alichamipachá, desterrado recientemente por un homicidio, al ser interrogado en Trípoli por el gobernador general, se lanzó sobre éste, mordiéndole en la garganta con tal furia, que le causó la muerte.

Descubrimiento

La prensa se ocupa del descubrimiento en cierto castillo de Alemania, perteneciente á un príncipe casado con una dama española, de un depósito de objetos que se supone han sido robados en los hoteles.

Sobre este asunto circulan especias contradictorias.

Confesión.

Los periódicos de oposición, adversarios del Gobierno, reconocen que los partidarios de este han quedado victoriosos en las recientes elecciones verificadas en París.

Los reaccionarios franceses.

Según despachos de París, los reaccionarios franceses se muestran aterrados por el resultado de las elecciones.

Clemenceau

Comunican de París, que probablemente Clemenceau será nombrado Presidente del Gobierno, si monsieur Sarrien es elegido Presidente de la Cámara.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**  
 Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**  
**Sucursales en la provincia de Badajoz**  
 Badajoz: P. de la Constitución, 19  
 Almendralejo: Calle Real, 25  
 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4  
 Zafra: Calle Sevilla, 7

## Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

### ¡No lean! ¡¡No lean!!

SI NO CONOCEN, TIENEN EN SU FAMILIA Ó ESTAN *Qu brados, Jorabados, Cojos ó Mancos* PORQUE NO LES INTERESA SABER, que pueden corregirse y curarse de tales padecimientos é imperfecciones, con las *Hernias* (bragueros) *Alomnice celuloy universal* con los *Corsés de Aluminio* patentados y premiados con Diploma y Medalla de Oro recientemente en París con los mismos **ELÉCTRICOS ÚLTIMA INVENCIÓN DE 1906**, únicos en el mundo y demás aparatos relacionados con la ciencia ortopédica, que se fabrican en los talleres del *Gran Instituto Ortopédico científico-mecánico ALUMINIUM CORSET* único en España montado al igual que los de Alemania con **RAYOS X. MECANOTERAPIA.** Gabinetes de operaciones, cuya dirección facultativa está á cargo de reputados especialistas

PERO SI SE HALLAN EN ALGUN CASO de los enunciados y estima bien en sus intereses y salud, entonces si que les convendrá, no solo leer y dar á leer el presente, si no que deben **TOMAR NPTA.** de que dicho Instituto se halla instalado en el

Paseo del Cisne, 21, Hotel.—**MADRID**  
 con Gabinete en Hortaleza 8, tienda

para escribir en consulta tan pronto sea necesario, **TENIENDO MUY PRESENTE** que el director propietario don *Rafael F. M. rahna* ó el Representante de *D. Armando K. a quero*, recibirán en **CONSULTA GRATUITA** y colocarán ó tomarán el encargo de los aparatos que necesitan á cuantas personas lo deseen de 10 de la mañana á 6 de la tarde en Zafra, Hotel Viuda de Mendez el 12 y 13 de Mayo.

Badajoz, Hotel París, el 14 y 15.  
 Cáceres, Hotel Salmantino, el 16 y 17.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

### SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

### DROGAS Y CARBONES MINERALES

**Fernando Bigeriego**  
 BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, S. coleros y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.

### Farmacia de Santo Domingo

**Agua de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

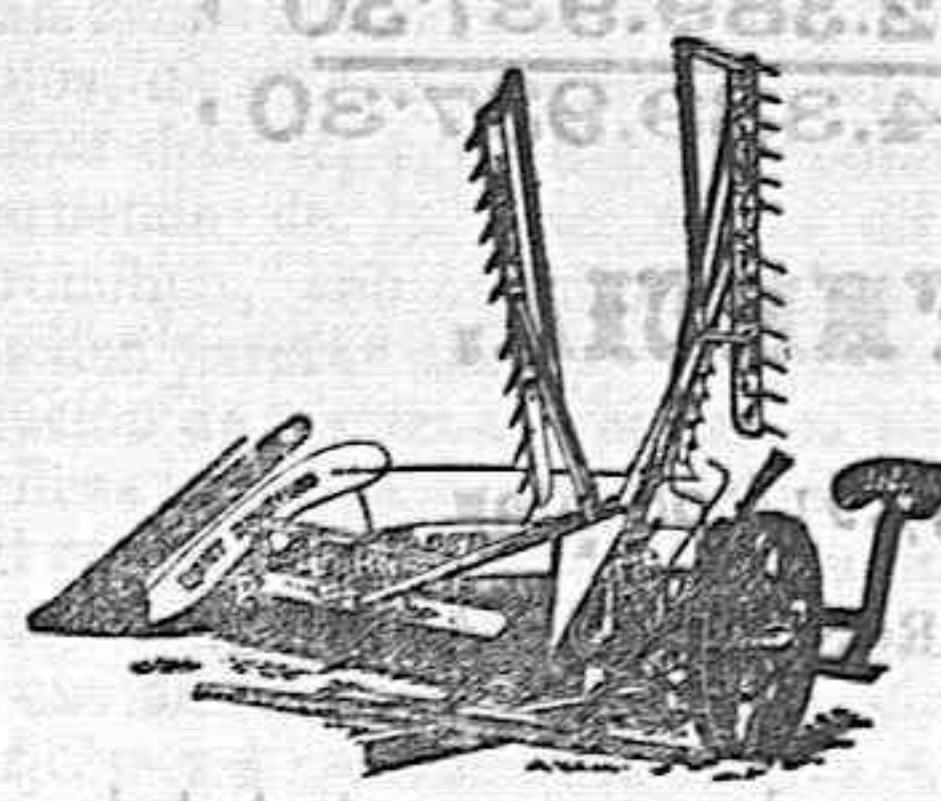
**Delantares de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

### Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial



## Iglesias H. y Amorós.

Larga, 55, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las *Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc.* «**Plano**», Trilladoras á vapor *Avery*, Trillos de patente *Randmis*, Sembradoras *Monitor*, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «**Chattamosga**» y en general toda clase de maquinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan exterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **ALUMNOS OFICIALES** en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando sus papeles por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que han de ser de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiendo más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en lo que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores **TITULADOS** y con larga práctica en la enseñanza Española é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

**Matriculas de honor** ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
------------------	---------------------	--------------------------------

Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	115	59
Aprobados.....	103	51
Suspensos.....	6	3

### Perfumeria y Pasamaneria

## HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca **D. M. C.**

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas, bastones.

Visítate esta casa antes que ninguna otra.

## Sabañones

Se curarán rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago

Para Enfermedades del Hígado

Para las Enfermedades de los Riñones

**VICHY-HOPITAL**

**VICHY-GRANDE GRILLE**

**VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

### Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 28, Hotel-Madrid.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerico: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60. Cajita

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo ...	12.000.000 de p. s.
	Primas y reserva.....	52.389.937'30
	<b>TOTAL.....</b>	<b>64.389.937'30</b>

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Si siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

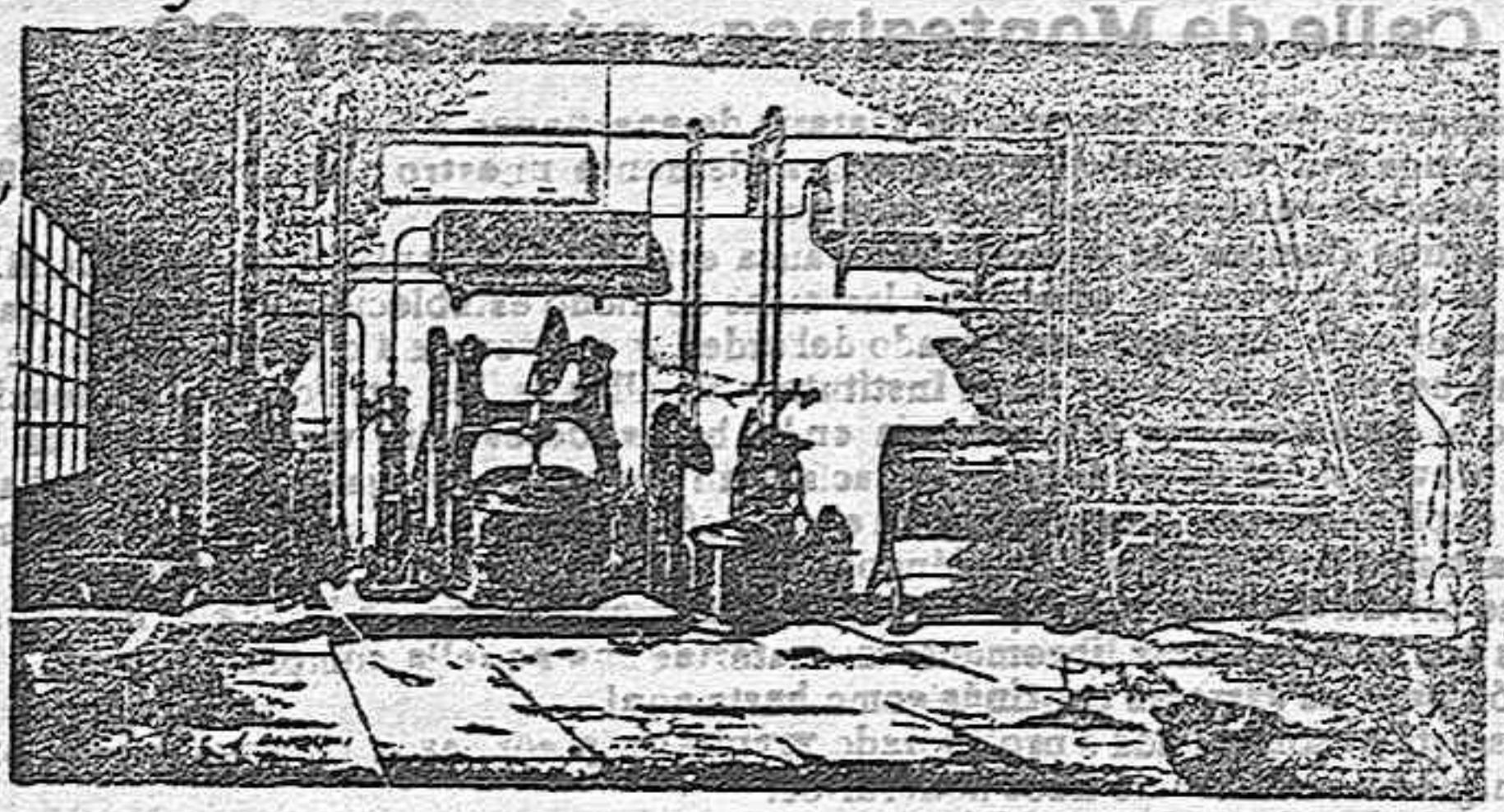
Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida, entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Don Estanislao Berbes — Arco-Aguero, núm. 21. SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA.

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.  
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz  
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.



## GRAN TINTORERIA QUINICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de paños y trajes, así como y toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshecerlos.  
Se limpian pañuelos de Manilla bordados, dejando estos intactos, y guantes de castoreo, de color y de tinte de negro.  
Se da color á telas y prendas negras, á la última novedad.

Pre-cios BADAJOS. Santo Domingo, y 201 8. BADAJOS. Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tienen listos en 48 horas

### Los Tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID. Oficinas: Romasones 7 y 9, extramuros. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. PIDANSE TARIFAS RAPIDAS PROPAGANDAS

### Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo Kislegt Wosmahe. Los inter-nos o no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kislegt Wosmahe, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pídase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidadas de la capital y de la provincia. Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

### SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de reservas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lleó, Montecinos, 31, Badajoz. Subinspector: D. Manuel Pizarro, Calatrava, 14. Agentes: D. Félix Quijano, D. Francisco Lleó, D. Daniel Gálvez y D. Félix Bertrán.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Largo, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.